

Propuesta para Curso Interdisciplinario del Área Salud 2019

Eje priorizado: Cuidados

Nombre curso: “Cuidados oportunos en la atención en salud sexual y reproductiva a mujeres. Tensiones entre derechos y vulnerabilidades”

Fecha de inicio y finalización: 18 de noviembre al 13 de diciembre

Cupo: 60 estudiantes de grado del área salud

Carga horaria presencial: 18 hs

Carga horaria no presencial: 12 hs por plataforma para trabajo final.

Distribución semanal: 3 hs

Docente G3 coordinadoras y docentes:

Prof. Adj. Mag. Claudia Morosi (Facultad de Enfermería).

Prof. Adj. Verónica Delbono (Escuela de Parteras – Facultad de Medicina).

Equipo docente:

Asist. Estefani Troisi (Clínica Obstétrica tercer nivel de atención)

Asist. Andrea Akar (Clínica Obstétrica primer nivel de atención y Obstetricia en Comunidad)

Servicios que conforman el equipo docente:

Núcleo de Cuidados de la Facultad de Enfermería

Área de Salud Sexual - Escuela de Parteras - Facultad de Medicina

Clínica Obstétrica - Escuela de Parteras - Facultad de Medicina

Obstetricia Comunitaria - Escuela de Parteras - Facultad de Medicina

Docentes o panelistas invitados:

Dra. Graciela Umpierrez (Núcleo de Cuidados - Unidad de Investigación de Facultad de Enfermería)

Prof. Mercedes Pérez (Decana de Facultad de Enfermería)

Prof. Obst. Part. Eliana Martínez (Directora de Escuela de Parteras)

Espacio accesible: Edificio Parque Batlle

Accesibilidad: sí

Propuesta presupuestal

Presupuesto	Horas	Tiempo
Equivalente a 2 Prof.Adjuntas (G3)	15 hs	2 meses (8 semanas)

Palabras clave: Cuidados, Género, Sexualidad, Derechos, Vulnerabilidad

Objetivo General

Discutir conceptualmente las prácticas interdisciplinarias en relación a los cuidados oportunos en la atención a la salud sexual y reproductiva de las mujeres en situación de vulnerabilidad social.

Objetivos Específicos

- a) Problematizar la atención con enfoque de cuidados institucionalizados e Introducir la agenda de derechos en la materia
- b) Debatir herramientas operativas para orientar las prácticas profesionales interdisciplinarias hacia un cambio de modelo a la luz de la perspectiva de enfoque de derechos.
- c) Fortalecer la actitud y reflexión crítica desde la perspectiva bioética de las y los estudiantes del área salud
- d) Proporcionar un mapa contextual de las principales características de la salud sexual y reproductiva en nuestro país.

Temario general

El cuidado desde el punto de vista social y sanitario. La ética del cuidado y la protección.

- Perspectiva de género en el enfoque de cuidados. Educación integral en sexualidad y educación para la salud.
- Ciclo de vida en la mujer: de la infancia a la adultez y tercera edad desarrollo bio psico y social.
- Embarazo y nacimiento. Puerperio. Derechos sexuales y reproductivos (Ley 18.426 de DDSSRR).
- Declaración universal de DDHH (UNESCO 1948). Declaración de Bioética y DDHH (UNESCO 2005)
- Vulnerabilidad. Visión antropológica y sociológica del concepto. La teoría de las capas.

- Intersectorialidad e interdisciplina en la atención en salud sexual y reproductiva.
- Confidencialidad y manejo de datos sensibles que orientan el trabajo interdisciplinario. Principio de autonomía y la regla de consentimiento informado.
- Cambio del paradigma de atención: centrado en derechos y personas sujetas de derecho.

Metodología

Actividades presenciales

Impartidas en formato clase interactiva con modalidad talleres de 3 hs (aprox) donde se contará con al menos 2 docentes como facilitadoras para dichos encuentros dada el público objetivo de varias carreras de grado del área salud.

Actividades por plataforma EVA: trabajo final.

Sistema de evaluación

La evaluación consistirá en la elaboración grupal de un informe a partir de la resolución de un caso/viñeta. El caso será publicado en la plataforma EVA, donde deberán dar cuenta del proceso de discusión entre los integrantes del grupo en un foro de uso general.

Los grupos se formarán de forma interdisciplinaria, es decir, deberán ser integrantes de diferentes carreras donde se pretenderá la integración interdisciplinaria de sus abordajes. Los grupos tendrán un máximo de 6 integrantes y un mínimo de 3.

El plazo de entrega del informe final será el 30 de noviembre.

Bibliografía básica

Arrigada, I. (2007) Familias latinoamericanas: cambiantes, diversas y desiguales. Papeles de población. México, Toluca: UNAM.

Cabella, W.; Soto M (2015). .Atlas sociodemográfico y de la desigualdad en Uruguay. Fascículo 6. Las transformaciones de los hogares uruguayos vistas a través de los censos 1996 y 2011. Montevideo: Programa de Población. Unidad Multidisciplinaria. FCS- UDELAR.

Cerutti A., Canetti A.,Girona A. (2015) Infancia temprana, crianza y desarrollo en la sociedad actual. Doc. N° 4, Espacio Interdisciplinario, Udelar, Centro Interdisciplinario de Infancia y Pobreza. Montevideo, edit Zona libros.

Corona, E. (1998). Sexualidad y Género. En ¡Hablemos de salud sexual!: Manual para profesionales de atención primaria de la salud ; información, herramientas educativas y recursos. Organización Panamericana de la Salud.

Corona, E., & Ortiz, G. (Eds.). (2003). ¡Hablemos de educación y salud sexual! Manual para profesionales de la educación! Parte I. Recuperado de https://www.academia.edu/13900366/Hablemos_de_Educ_y_salud_sexual_Parte_I

Declaración Universal de Bioética y DDHH. Disponible en: <http://www.unesco.org.uy/shs/es/areas-de-trabajo/cienciassociales/declaraciones.html>

Declaración Universal de Derechos Humanos Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Held, V. (2006). The ethics of care. Personal, Political, and Global. New York: Oxford University Press.

- Knibiebler, Y. (1993). Cuerpos y corazones. En: Duby, Georges; Perrot, Michelle. Historia de las mujeres. Tomo 8: El siglo XIX. Actividades y reivindicaciones. Madrid: Taurus Ediciones. pp. 15-61.
- Kottow, M. (2008). Bioética de la protección. En J. Tealdi (Dir.), Diccionario latinoamericano de bioética. Bogotá: UNESCO y Universidad Nacional de Colombia.
- Luna, F. (2008). Vulnerabilidad: la metáfora de las capas. Jurisprudencia argentina, 4(1), 60-67.
- Legislativo, P. (2008). Ley 18426. *Defensa del derecho a la salud sexual y reproductiva. República Oriental del Uruguay, Poder Legislativo. Recuperado de <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp1925871.htm>*
- Legislativo, P. (2008) Ley 18.335 Sobre los derechos y obligaciones de los pacientes y usuarios de los servicios de salud. Disponible en: http://www.saip.org.uy/ejprof/ley18335_deryobl_usuarios_servsal.pdf
- López, A y Varela, C (2016). Maternidad en adolescentes y desigualdades sociales en Uruguay. Análisis territorial desde la perspectiva de sus protagonistas en barrios de la periferia crítica de Montevideo. Udelar- UNPFA.
- Ministerio de Salud Pública, Dirección General de Salud, Programa Nacional Prioritario. Salud de la Mujer y Género. (2009). Guías En Salud Sexual y Reproductiva. Capítulo: Atención Integral de la salud de la mujer en climaterio para el primer nivel de atención y prevención de consecuencias evitables.
- Ministerio de Salud Pública, División de Programación Estratégica en Salud, Departamento de Salud Sexual y Reproductiva, y Programa de Salud Integral de la Mujer. (2014). Guías En Salud Sexual y Reproductiva. Manual para la atención a la mujer en el proceso de embarazo, parto y puerperio. Recuperado de

<http://www.mysu.org.uy/wp-content/uploads/2014/11/2014-Manual-Atenci%C3%B3n-Embarazo-Parto-y-Puerperio.pdf>

OMS, & OPS. (2000). Promoción de la salud sexual: Recomendaciones para la acción. *PAHO/WHO Institutional Repository*. Recuperado de <http://iris.paho.org/xmlui/handle/123456789/42417>

Roudinesco, E. (2010). La familia venidera. La familia en desorden. pp 195-214.

Viera Cerro, M. (2012). Hablando de derechos | DESC+A. Pensando en Derechos humanos. Recuperado 19 de septiembre de 2019, de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:X5QYd9zpiC0J:https://www.fhuce.edu.uy/images/DDHH/Sexualidad-ddhh/viera%2520mariana.pdf+&cd=10&hl=es&ct=clnk&gl=uy>